

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12719

Ascendiendo a la clase de General de Brigada al Coronel de Infantería don Fernando Villalobos Bazán.

Lima, 30 de enero de 1957.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13o. del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de General de Brigada, al Coronel de Infantería don Fernando Villalobos Bazán, con fecha 1º de febrero de 1957.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RAUL PORRAS BARRENECHEA,
Primer Vice-Presidente del Senado.

CARLOS A. LEDGARD, Presidente
de la Cámara de Diputados.

E. MARTINELLI TIZON, Senador
Secretario.

ERNESTO GUZMAN, Diputado
Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional
de la República.

Lima, primero de febrero de mil novecientos cincuentisiete.

Cúmplase, comuníquese, regístrese,
publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

ALEJANDRO CUADRA R.